

anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 90/03-Energía.

Interesado: Don Rafael Rivas Alonso.

NIF: 75641757-Z.

Ultimo domicilio: C/ Maristas, 7, 1.º Izquierda 14900-Lucena (Córdoba).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.

Infracción: Art. 6, apartado f), del Real Decreto 3151/1968, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Líneas Aéreas de Alta Tensión.

Plazo para formular alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 7 de enero de 2004.- El Delegado, Andrés Luque García.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable, a los que no ha sido posible notificar Resolución Requerimiento de Documentación.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este Requerimiento de documentación, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

1. MA/AAI/2308/2003/José A. Arroyo Montero/ Av. Moliere bl. 2 núm. 27 1 1/ 29004 Málaga.
2. MA/AAI/2715/2003/ Elida Nora González Correa/ Virgen del Mar 2 3 D/ 29740 Torre del Mar.
3. MA/AAI/2688/2003/ Ignacio Miguel Castro/ Carlos Frontaura 1 1 E/ 29018 Málaga.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 10 de diciembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Autónomo, a los que no ha sido posible notificar Resolución Denegatoria.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este Requerimiento de documentación, Resolución Denegatoria, y Requerimiento de Documentación, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

1. MA/AAI/766/2003/ Juan Luque Suárez/ San Martín 8-3-B/ 29004 Málaga.
2. MA/AAI/971/2003/ José F. Gómez Lomeña/ Hermanos Manchado P2 4 B/ 29100 Coín.
3. MA/AAI/967/2003/ Cándida Cortés Pedraza/ Gral. Rincón Domínguez 4C/ 29100 Coín.
4. MA/AAI/679/2003/ Miry Khadija/ Bruselas Conj. Europa bajo 1/ 29740 Torre del Mar.
5. MA/AAI/1180/2003/ Fernando Navas Pérez/ Avda. Principal 13 5 5/ 29001 Málaga.
6. MA/AAI/784/2003/ Andrés Ayala Aguilera/ Cauce Torrealquería 24/ 29130 Alhaurín de la Torre.
7. MA/AAI/891/2003/ Elena Iglesias Cívico/ Nosquera 9/ 29008 Málaga.
8. MA/AAI/721/2003/ Antonio M. de Luque Pérez/ Finca Maestro Escuela 5/ 29010 Málaga.
9. MA/AAI/956/2003/ Emilia M. Jiménez Sánchez/ Trasierras 18/ 29200 Antequera.
10. MA/AAI/924/2003/ María D. Garrido Segovia/ Victoria Mérida y Piret 3 5 D/ 29004 Málaga.
11. MA/AAI/828/2003/ María J. Cortés Cortés/ La Cruz 24/ 29566 Casarabonela.
12. MA/AAI/895/2003/ Eva M. Martín López/ Huerto Carrión Cjto. Huerto 14 2 C/ 29700 Vélez Málaga.
13. MA/AAI/2230/2003/ Rosario Domínguez Pérez/ Avda. San Lorenzo Res. La Viña 2.ª Fase 1-5 D/ 29680 Estepona.
14. MA/AAI/137/2003/ Diego Espinar Mérida/ Torremolinos 28/ 29230 Antequera.
15. MA/AAI/680/2003/ Ismael Carilla Castillo/ Infantes Blq. San Luis 6 5 D/ 29700 Vélez Málaga.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 10 de diciembre de 2003.- La Delegada, Isabel Muñoz Durán.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se notifica al interesado el acto administrativo que se relaciona.*

Por el presente anuncio, la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería notifica al interesado que a continuación se relaciona, aquella notificación que ha resultado infructuosa en el domicilio expresado, correspondiente a:

Trámite de Audiencia en los expedientes sancionador y restitución de la realidad alterada: SA y RE-22/03 y SA Y RE-32/03.

Resolución en el expediente sancionador y restitución de la realidad alterada: SA Y RE- 102/02.

Asimismo, se señala el lugar en donde el interesado dispone del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Expediente Sancionador y Restitución (Trámite de Audiencia)

Expediente: SA y RE- 22/03.

Expedientado: Don Leech John Patrick.

Fecha del acto: 2 de enero de 2004.

Expediente Sancionador y Restitución (Trámite de Audiencia)

Expediente: SA Y RE-32/03.  
Expedientado: Construcciones y Obras Miralsur, S.L.  
Fecha del acto: 2 de enero de 2004.

Expediente Sancionador y Restitución (Resolución)

Expediente: SA Y RE- 102/02.  
Expedientado: Don Alberto Martínez Uramburu.  
Fecha del acto: 2 de enero de 2004.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente. Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 2 de enero de 2004.- El Delegado, Luis Caparrós Mirón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.*

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes de reclamación daños en carreteras de titularidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y no habiéndose podido notificar a los interesados los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**RD.: 03/025**

**ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS  
INTERESADO: ENRIQUE MORENO LARA**

**RD.: 03/032**

**ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS  
INTERESADO: PELAYO MUTUA DE SEGUROS**

**RD.: 03/044**

**ASUNTO LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS  
INTERESADO: ING CAR LEASE ESPAÑA**

**RD.: 03/045**

**ASUNTO PROPUESTA LIQUIDACION  
INTERESADO: CHAPUELA-1999,S.L.**

**RD.: 03/058**

**ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS  
INTERESADO:MOHAMED AMINE**

**RD.: 03/059**

**ASUNTO: PROPUESTA LIQUIDACION  
INTERESADO: RACHIS VOLVALAM**

**RD.: 03/059**

**ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS  
INTERESADO: RACHIS VOLVALAM**

**RD.: 03/062**

**ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS  
INTERESADO:JUAN CARLOS REINA GONZALEZ**

**RD.: 03/062**

**ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS  
INTERESADO:TRANSPORTES TUDESUR,S.L.**

**RD.: 03/063**

**ASUNTO: LIQUIDACION DEFINITIVA DAÑOS  
INTERESADO SEGURO LA ESTRELLA**

**RD.: 03/073**

**ASUNTO: PROPUESTA LIQUIDACION  
INTERESADO:HARTMAN ALBERTO ADRIANUS**

**RD.: 03/078**

**ASUNTO: PROPUESTA LIQUIDACION  
INTERESADO: JOSE MEDINA CAMPOS**

En cumplimiento del art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los mencionados expedientes están a disposición de los interesados en los plazos legalmente establecidos para cada uno de ellos en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, en Plaza de San Juan de la Cruz, núm. 18, de Málaga.

Málaga, 15 de diciembre de 2003.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificaciones que se citan.*

Por esta Delegación Provincial se tramitan expedientes, por infracción al régimen legal de carreteras, y no habiéndose podido notificar a los interesados, los distintos requerimientos en los domicilios que constan en los expedientes, se expide la presente, a fin de que sirva de notificación en forma, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**S.C.: 02/036**

**ASUNTO: RESOLUCION CADUCIDAD  
INTERESADO: UNICASA INMOBILIARIA**

**S.C.: 02/041**

**ASUNTO: RESOLUCION CADUCIDAD  
INTERESADO:UNICASA INMOBILIARIA**

**S.C.: 02/042**

**ASUNTO: RESOLUCION CADUCIDAD  
INTERESADO:UNICASA INMOBILIARIA**

**S.C.: 02/043**

**ASUNTO: RESOLUCION CADUCIDAD  
INTERESADO:UNICASA INMOBILIARIA**